



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Promoción Comunitaria ha considerado el Proyecto de Comunicación **N° 41988 – CD – FE-JUNTOS POR EL CAMBIO;** de la diputada ARCANDO; por el cual se solicita al Poder Ejecutivo disponga celebrar convenio con la Secretaría de Gestión y Empleo Público de la Nación a los fines de elaborar un "Programa Integral para fortalecer la atención a la ciudadanía" en la provincia; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado, el que a continuación se transcribe:

### **PROYECTO DE COMUNICACION**

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por intermedio del organismo que corresponda, celebre convenio con la Secretaria de Gestión y Empleo Público de la Nación, a los fines de replicar o incorporar lineamientos necesarios a los fines de elaborar un Programa Integral para Fortalecer la Atención Ciudadana, en la Provincia de Santa Fe.

***SALA DE LA COMISION EN ZOOM, 17 de marzo de 2021***